



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33045 SUBIRÓN LACAMBRA, S.L.

Doña María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 260/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Antonio Subirón Lacambra, Tomás Ramiro Sancho Jorcano, José Miguel Grimal Llorente, Salvador Grimal Llorente, Rafael Gracia Romero, Ángel García Nogales, Nor Ghomras contra Subirón Lacambra S.L. se ha dictado Auto de fecha 06-11-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.883,49 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2009.- La Secretaría Judicial.

ID: A090082047-1

cve: BORME-C-2009-33045